

PROCEDIMIENTO No. A-066-24-0020
SERVICIO DE CAMIONES DE SOLDADURA PARA EL CAMPO ORITUPANO-LEONA

DATOS GENERALES DEL LLAMADO

SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO
REGIÓN: FAJA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: AYACUCHO
DISTRITOS/LOCALIDADES: SAN TOMÉ
UNIDAD CONTRATANTE: GERENCIA DE OPERACIONES

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-09-12
FECHA FIN: 2024-09-30

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM
FIN EN LA MAÑANA: -

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 03:00 PM
FIN EN LA TARDE: -

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: RICHARD MEDINA
CORREO ELECTRÓNICO: MEDINARNC@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: -
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO

TRÁILER N° 01 ENTRADA ALMACENES DE BARIVEN, COMUNIDAD LOS PRÓCERES (ANTIGUO CAMPO NORTE), SAN TOMÉ, MUNICIPIO PEDRO MARÍA FREITES, EDO. ANZOÁTEGUI.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):
NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -
NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2024-09-18	HORA: 09:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: RICHARD MEDINA CORREO ELECTRÓNICO: MEDINARNC@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0283-2308868 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA FAJA PETRORITUPANO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.